

ANEXO IV.- FASE II. CONCURSO. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Esta fase consistirá en la valoración de los méritos declarados realizada con arreglo a los siguientes criterios:

a) Méritos Profesionales. Hasta un máximo de 3 puntos.

EXPERIENCIA EN ORQUESTAS PROFESIONALES NACIONALES E INTERNACIONALES	PUNTUACIÓN	MARCA CON UNA X LA CASILLA CORRESPONDIENTE E INDICA LA ORQUESTA O INSTITUCIÓN Y PERIODO
5 años continuados o más en la misma orquesta profesional.	3 puntos	
4 años continuados en la misma orquesta profesional.	2,5 puntos	
3 años continuados en la misma orquesta profesional.	2 puntos	
2 años continuados en la misma orquesta profesional.	1,5 puntos	
Participación en: - Orquestas Profesionales 1 año continuado, y/o - Varios años no continuados, y/o - Participación como academistas en Institución Sinfónicas de prestigio internacional.	1 punto	

Se considera una orquesta profesional aquellas orquestas nacionales e internacionales que cuenten con una programación estable y continuada y con una plantilla estable con

salario a tiempo completo.

Las casillas son excluyentes entre sí. En caso de marcar más de una se considerará sólo la de mayor puntuación.

b) Méritos académicos u otros méritos. Hasta un máximo de 1 punto.

MASTERS O POSTGRADOS/ IDIOMAS	PUNTUACIÓN	MARCA CON UNA X LA CASILLA CORRESPONDIENTE
Certificado de Master/Postgrado en INTERPRETACIÓN.	0,40 puntos por máster	Indica aquí el nombre del master, institución y año: - - -
Certificación idioma Valenciano.	A1- 0,05 puntos	
	A2- 0,10 puntos	
	B1- 0,15 puntos	
	B2- 0,20 puntos	
	C1- 0,25 puntos	
	C2- 0,30 puntos	
Certificación de otro idioma.	A1- 0,05 puntos	
	A2- 0,10 puntos	
	B1- 0,15 puntos	
	B2- 0,20 puntos	
	C1- 0,25 puntos	
	C2- 0,30 puntos	

La Comisión Técnica de Valoración se reserva el derecho de solicitar originales y comprobar en cualquier momento del proceso la veracidad de los datos aportados.

Una vez superada la selección y antes de la formalización del contrato laboral los seleccionados/as tendrán que aportar la documentación justificativa de los méritos declarados en el Anexo IV así como la acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos en el Capítulo II.

En _____, _____ de _____ de 2024

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE